

## ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES

De Conformidad con lo establecido en el Capítulo VI Cláusula Décima Sexta, de las bases de este Procedimiento; En la Ciudad de Durango, Dgo., siendo las 12:00 hrs., del día 13 de mayo del 2024, y reunida la convocante en la sala de Juntas del Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Durango, sito en calle Patria Libre No. 435, Fracc. Domingo Arrieta, C.P. 34180, se celebra el acto de Junta de Aclaraciones a las bases de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LP/E/SECESP/002/2024 relativa a la adquisición de "Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información" para las Instituciones de Seguridad Pública.

### ORDEN DEL DÍA:

**PRIMERO:** Se da la bienvenida a los presentes por parte de la C.P. Nadia Isabel Ríos Soto en su carácter de Directora Administrativa de este Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública, haciendo del conocimiento que de la presente reunión se elaborará acta.

**SEGUNDO:** Precisiones por parte de la Convocante.

**Primera.** – Esta convocante hace la precisión a los participantes, se modifica la Cláusula Cuarta de las bases del presente procedimiento a efecto de que una vez que alguno de los participantes se adjudique el contrato en este concurso, le entrega de los bienes se podrá realizar dentro de los primeros 60 días naturales, contados a partir de la firma del correspondiente contrato; a excepción de las partidas 22, 23, 25, 26, 27, 28 y 29, las cuales se podrán entregar dentro de los primeros 100 días naturales contados a partir de la firma del contrato.

**Segunda.** - Esta convocante hace la precisión a los participantes que conforme a lo dispuesto por el Artículo 50 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, dado que los bienes en licitación son de fabricación especial, se modifica la Cláusula Trigésima Primera de las Bases en este procedimiento, a efecto de que quien resulte adjudicado al contrato en este concurso, se podrá realizar el pago a contra entrega de partida completa.

**Tercera.** - Esta convocante hace precisión a los participantes que se modifican las características especificadas para la partida 3 en cuanto al almacenamiento, por lo que los participantes podrán ofertar equipos con capacidad de almacenamiento no menor a 1 TB, pudiendo ser en 2 discos duros, 1 de 256 NVM2 y otro SSD.

**TERCERO:** Preguntas de los Participantes:

La convocante hace del conocimiento que para la presente Licitación Pública Nacional No. LP/E/SECESP/002/2024, para la adquisición de "Equipo de Cómputo y tecnologías de la Información" para las Instituciones de Seguridad Pública se realizaron preguntas vía correo electrónico por parte de los siguientes participantes:

**Juan Carlos Belmontes**

**Pregunta 1.- El teclado Partida 1: El teclado y mouse recargables solo pueden ser inalámbricos y de otra marca a la de la pc ¿Se puede entregar así?**

**Respuesta.** – No se acepta propuesta, favor de apegarse a lo solicitado en Bases de la Licitación y aplica para todos los participantes

## ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES

**Pregunta 2.- Partida 2: Se solicita distribución de S.O. Windows 10 Pro ¿Es posible usar una distribución en Windows 11 Pro o Home? En equipos nuevos es complicado encontrar equipos Windows 10 Pro**

**Respuesta.** – Se acepta propuesta siempre y cuando se oferte un Equipo Windows 11 PRO, y aplica para todos los participantes.

**Pregunta 3. - Partida 3: La computadora solicita 2TB de almacenamiento, es complicado tener esta configuración de equipo en All in One ¿se puede reducir o tener otra configuración en esa partida?**

**Respuesta.** – Se solicita a la convocante se ajuste a la tercera precisión de las realizadas por la convocante.

**Pregunta 4. - ¿El tiempo de entrega de las partidas se puede extender a 45 días hábiles?**

**Respuesta.** –Se solicita al participante ajustarse a la primera precisión de las realizadas por esta convocante.

**Pregunta 5 ¿Se pueden realizar entregas parciales de los equipos de las partidas?**

**Respuesta.** – Se solicita al participante se ajuste a la segunda precisión de la realizada por la convocante.

**Sergio Humberto Muñoz Aranda.**

**Pregunta 1. -Partida 1: El teclado y mouse recargables solo pueden ser inalámbricos ¿Deben ser de la misma marca del equipo de cómputo o puede ser marca distinta?**

**Respuesta.** - No se acepta propuesta, los bienes deberán ser de la misma marca, favor de apegarse a las bases de la presente licitación.

**Pregunta 2.- Partida 3: La computadora solicita 2TB de almacenamiento. ¿Hay la posibilidad de modificar ese parámetro que sea a 1 TB?**

**Respuesta.** – Se solicita al participante se ajuste a la tercera precisión de las realizadas por la convocante.

**Pregunta 3. - Partida 22, 28 y 29 Se solicitan cables y sensores, solo para confirmar ¿El equipo es LX6 o LX6000? Ya que no se encuentra el dispositivo LX6000.-**

**Respuesta.** – Se hace la aclaración a los participantes que se solicitó de manera abreviada, sin embargo LX6 y LX6000, se trata del mismo bien.

**Pregunta 4. - ¿El tiempo de entrega se puede extender a 90 días?**

**Respuesta.** – Solicitamos al participante se ajuste a la primera precisión de las realizadas por la convocante.

**Pregunta 5. - ¿Se pueden entregar parcialmente conforme este llegando las partidas?**

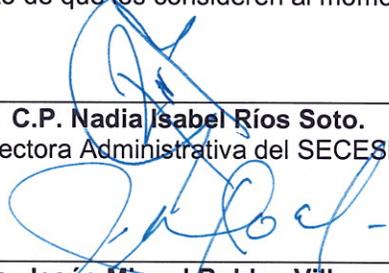
**Respuesta.** - Se solicita al participante se ajuste a la segunda precisión de la realizada por la convocante.

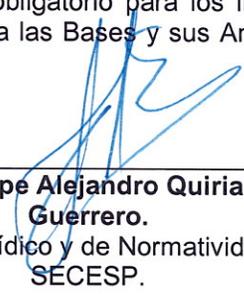
No habiendo aclaraciones, precisiones y/o preguntas; siendo las 12:30 hrs. del día 13 de mayo del 2024, se da por terminada el presente acto de aclaraciones a las bases. Entregándose copia de la presente acta y firmando los que en ella intervienen; la omisión por parte de alguno de los participantes no afecta en contenido, ni efectos de la misma, así mismo aquellas personas que no asistieron a la presente junta, están igualmente obligadas a respetar las aclaraciones realizadas en este acto.

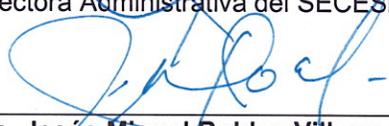
## ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES

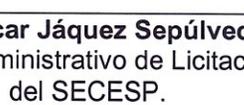
El contenido de la presente Junta de Aclaraciones formará parte integrante de las bases de la Licitación Pública Nacional No. LP/E/SECESP/002/2024; siendo obligatorio para los licitantes considerar todos los cambios que derivado de la misma se apliquen a las Bases y sus Anexos, a efecto de que los consideren al momento de elaborar sus propuestas.

Por la Convocante:

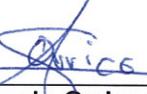
  
C.P. Nadia Isabel Ríos Soto.  
Directora Administrativa del SECESP.

  
Lic. Felipe Alejandro Quiariarte  
Guerrero.  
Director Jurídico y de Normatividad del  
SECESP.

  
Lic. Jesús Miguel Robles Villarreal  
Coordinador de Adquisiciones y  
Licitaciones del SECESP, y  
Responsable de este Acto.

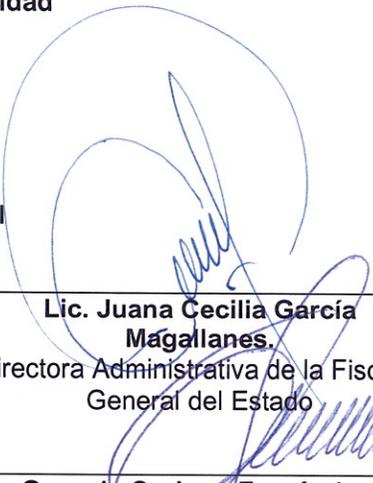
  
Lic. Oscar Jáquez Sepúlveda.  
Auxiliar Administrativo de Licitaciones  
del SECESP.

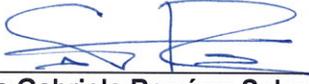
Por la Secretaría de Seguridad  
Pública:

  
Mtro. Alfredo Orrico Sánchez  
Subsecretario de Tecnologías en  
Seguridad de la Secretaría de  
Seguridad Pública.

Por la Fiscalía General  
Del Estado:

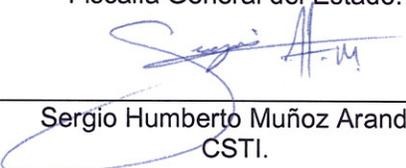
  
Ruth Selene Ríos Vázquez.  
Secretaría Técnica de la Fiscalía  
General del Estado

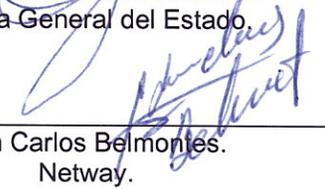
  
Lic. Juana Cecilia García  
Magallanes.  
Directora Administrativa de la Fiscalía  
General del Estado

  
Ana Gabriela Ramírez Salas.  
Fiscalía General del Estado.

  
Gerardo Soriano Fernández.  
Fiscalía General del Estado

Por los Participantes:

  
Sergio Humberto Muñoz Aranda.  
CSTI.

  
Juan Carlos Belmontes.  
Netway.

### AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE LA CONTRATACIÓN DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS EN EL SECESP.

El Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública (SECESP), es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione. Los datos personales que recabamos los utilizaremos para las siguientes finalidades, Relación proveedores contratados en el SECESP, participar en los procedimientos de licitaciones o adjudicación directa, elaboración de contrato y convenio, trámite de pago, comprobación de gastos, dar cumplimiento a la publicación de las obligaciones de transparencia previstas en la Ley Local y General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Se informa que se realizarán transferencias adicionales, únicamente que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en la página del SECESP <http://secesp.durango.gob.mx/index.html>.